

Avanza una obra eléctrica clave para fortalecer la producción ganadera en el sur mendocino

07/02/2026



Con una inversión provincial superior a los trescientos cincuenta millones de pesos, se ejecuta una obra de energía en el distrito de Punta del Agua que beneficiará a productores rurales, mejorará la calidad de vida y potenciará el desarrollo de una amplia zona del sur de Mendoza.

La **provincia de Mendoza** avanza con una obra de infraestructura energética considerada estratégica para el desarrollo productivo del sur mendocino. Se trata de la construcción de una línea eléctrica en el distrito de **Punta del Agua**, que permitirá llevar energía a una extensa zona rural dedicada principalmente a la actividad ganadera y caprina. La inversión supera los **350 millones de pesos y es financiada por el Gobierno provincial**, mientras que la ejecución está a cargo de la empresa **EDEMSA**.

El concejal Leonardo Yapur (UCR) manifestó a **Diario San Rafael y FM Vos 94.5** la relevancia de esta intervención y subrayó que se trata de **“una obra que es muy importante para el sur productivo”**, al tiempo que remarcó que permitirá dar un salto significativo en materia de servicios básicos para productores que hasta el momento no contaban con energía eléctrica. Según explicó, el proyecto se desarrolla en dos etapas bien definidas y abarca dos sectores específicos del distrito: la zona del arroyo Los Patos y el área de Cajón de Mayo.

En ese sentido, Yapur detalló que la obra contempla **“la construcción de una línea monofilar de 16 kilómetros y con retorno”**, además de la instalación de 19 subestaciones transformadoras y dos subestaciones de aislación. “Tiene una importancia realmente relevante para esta zona rural del sur provincial donde los usuarios y los potenciales usuarios viven en el lugar y se dedican a la actividad ganadera y caprina”, afirmó.

El edil explicó que, de acuerdo con el relevamiento realizado, actualmente hay 19 usuarios que viven, trabajan y producen a lo largo de la traza de la nueva línea eléctrica. **“Desde el**

momento en que pueden contar con energía eléctrica no solo les cambia la calidad de vida a los que viven en el lugar, sino que también potencia esa zona para futuras familias que quieran instalarse a vivir y a trabajar”, sostuvo. En la primera etapa ya quedaron conectados tres usuarios, mientras que el resto se sumará progresivamente, completando el total previsto.



La obra eléctrica se desarrolla en el distrito de Punta del Agua y abarca 16 kilómetros de línea monofilar
Yapur consideró que este tipo de obras resultan fundamentales no solo por el impacto inmediato en quienes ya residen en la

zona, sino también por las posibilidades de crecimiento a mediano y largo plazo. **“Está bueno anunciarla y contar que llegan estas obras al sur de Mendoza, que tienen que ver con fortalecer la producción y la calidad de vida”**, expresó, y aclaró que el alcance del proyecto trasciende los límites departamentales. **“No solo beneficia al departamento de San Rafael, sino también al departamento General Alvear”**, señaló.

El concejal también hizo referencia al potencial integral del distrito de Punta del Agua, una zona que en los últimos tiempos se vio afectada por fuertes tormentas. En ese contexto, remarcó la importancia de que la provincia continúe invirtiendo en servicios públicos para acompañar el crecimiento local. **“Punta del Agua es un lugar que tiene mucho potencial, no solo en la actividad agrícola y ganadera, sino también potencial turístico, porque realmente el lugar es bellísimo”**, afirmó.

En otro tramo de la entrevista, Yapur respondió a las críticas de sectores de la oposición que sostienen que la provincia no invierte en los distritos del sur y, particularmente, en San Rafael. **“Eso es una chicana que utilizan a su favor, tratando de mostrar un localismo como si San Rafael fuera otra provincia u otro país”**, manifestó. Según su mirada, el crecimiento del departamento está directamente vinculado a la integración con el resto de Mendoza. **“San Rafael crece y va a crecer a medida que se integre a la provincia y trabaje de forma más integrada”**, enfatizó.

El edil Leonardo Yapur cuestionó el discurso que plantea que el sur está postergado y remarcó que **“no ponen los números arriba de la mesa cuando vemos las inversiones en energía, en asfalto, en salud y en seguridad para todo el sur”**.

Como ejemplo, mencionó el sistema de salud pública provincial. **“El 90 por ciento de los sanrafaelinos se atiende en los hospitales públicos de la provincia”**, indicó, y agregó que también existen inversiones sostenidas en materia de

seguridad, en contraste con lo que, a su entender, ocurre a nivel municipal.

Finalmente, Yapur se refirió a las críticas surgidas tras las recientes tormentas que afectaron a distintos puntos del departamento. Consideró inapropiado el uso político de una situación de emergencia. **“Usar una tormenta que ha causado daños en los bienes y en las personas dentro del calendario electoral para juntar votos es una actitud bastante despreciable”**, afirmó. En contraposición, destacó la postura adoptada por su espacio político en el Concejo Deliberante. “Cuando hay una catástrofe, todas las áreas tienen que salir a trabajar en conjunto, sea de la jurisdicción que sea”, subrayó, y agregó: “A la gente, cuando el agua le llega al cuello, no le podemos explicar de jurisdicción”.

En cuanto al escenario electoral, el concejal se mostró confiado y aseguró que se encuentra recorriendo los barrios y distritos junto a los candidatos de su espacio. **“Estoy acompañando a los candidatos de la Libertad Avanza y Cambia Mendoza, recorriendo y hablando con la gente cara a cara”**, indicó, y concluyó: “Creo que vamos a obtener un muy buen resultado el veintiuno de febrero”.